



Ilustración: Horacio Sierra

COMUNIDAD

32.2

POR CIENTO

cayeron los feminicidios en la CDMX entre 2024 y 2025, pero delitos como el abuso sexual aumentaron. / 26



Ilustración: Abraham Cruz

MUJERES, LAS VÍCTIMAS
AGRESIONES
CON CLAROSCUROS

EL FEMINICIDIO HA MOSTRADO UNA BAJA IMPORTANTE, PERO OTROS DELITOS CONTRA ELLAS HAN AUMENTADO O SE MANTIENEN

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La violencia contra las mujeres en la ciudad muestra contrastes: ha disminuido el feminicidio, que es el mayor crimen que se puede cometer contra una mujer, pero hay otros delitos que las afectan principalmente a ellas y que han aumentado o que se mantienen. Los casos de feminicidio pasaron de 59 en los primeros tres trimestres de 2024 a 40 en el

mismo periodo de 2025, lo que representa una baja del 32.2%, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Sin embargo, el abuso sexual tuvo un incremento considerable al pasar de 3,328 carpetas de investigación a 3,923 en el lapso de estudio, un aumento de 17 por ciento. Se trata de 12 denuncias al día, en promedio. La violación equiparada se mantiene prácticamente sin variaciones: entre enero y septiembre de 2024 hubo 594 indaga-

torias por este delito y en el año en curso se contabilizaron 589, una reducción de apenas 0.89%; un promedio de dos denuncias diariamente. En tanto, la violencia familiar se mantiene con un promedio de 100 denuncias al día. En los primeros nueve meses de 2024 hubo 28,172 casos y en el mismo periodo de este año se contabilizan 27,815, una variación de apenas 1.2 por ciento. En los últimos tres delitos mencionados autoridades de la FGJCDMX aceptan que aproximada-



mente el 89% de las víctimas son mujeres, desde menores de edad hasta adultas mayores.

“Son mujeres las que llegan a denunciar estos delitos: abuso, violación y violencia familiar; incluso

hasta de delitos patrimoniales podríamos decir que son un poco más las víctimas mujeres, pues es un sector vulnerable ante cualquier delito”, señaló un funcionario de la institución que prefirió el anonimato.

DETENCIONES

Las autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer la semana pasada que las detenciones por feminicidio aumentaron

20% entre enero y septiembre de este año al comparar las cifras con el mismo periodo del año pasado.

Tal es el caso del feminicidio de Paola Moreno, quien fue localizada sin vida en agosto pasado en Canal Nacional. Después de tres semanas de indagatorias, el presunto responsable fue arrestado en cumplimiento de una orden de aprehensión.

No ha sucedido así en el

caso de Abril Pérez Saguón, quien fue asesinada en la lateral de Circuito Interior a bordo de un auto hace seis años.

Aunque nueve sujetos han sido detenidos por el feminicidio, sigue prófugo Juan Carlos “N”, su exesposo, quien es señalado por las autoridades como el presunto autor intelectual.

UNA DE LAS 12 DENUNCIAS DE CADA DÍA

En las manifestaciones que habrá hoy en la ciudad en contra de la violencia contra las mujeres participará Laura, quien fue víctima de abuso sexual en agosto pasado en la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre tocó sus genitales y después huyó.

“Me llegó por la espalda y yo traía vestido; me lo levantó y me tocó. Era noche y la poca gente que vio no hizo nada; sólo gritaron ‘policía, policía’, pero

no llegó nadie”, indicó la mujer de 25 años.

La víctima contó a este diario que acudió ante un agente del Ministerio Público para denunciar, pero ahí fue revictimizada.

“Te tratan como si fuera tu culpa lo que te pasó, te hacen preguntas como si quisieran que te equivocaras, para hacer notar tu error y no levantar la denuncia, pero se inició y hasta hoy en día no hay ningún avance”, lamentó.

EL DATO

Conmemoración

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se conmemora mañana. Fue asumido por la ONU desde 1999.



ÚNETE CONTRA LA VIOLENCIA

